

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Las vicisitudes de la investigación artística y ambiental en los comités de ética: estudio de dos casos

The vicissitudes of artistic and environmental research in ethics committees: study of two cases

As vicissitudes da pesquisa artística e ambiental em comitês de ética: estudo de dois casos

Elsa María Beltrán Luengas*
Universidad El Bosque

Viviana Osorno**
Universidad El Bosque

Resumen

En este artículo se describen algunas de las dificultades presentadas cuando se postulan, para su evaluación y aval de parte del comité de ética, proyectos de investigación de áreas del conocimiento con lenguajes y lógicas que se alejan de la investigación clínica. Se presentan dos casos, cuyos objetos de conocimiento tienen epistemologías disímiles a los que usualmente se deliberan en estas instancias. El primero trata de una instalación de arte que permitió el estudio del vínculo afectivo entre seres humanos y ratones de laboratorio. Se analizan las solicitudes puntuales de parte del comité de ética y las respuestas emitidas por la artista para obtener su aprobación. El segundo consiste en la introducción de la planta invasora *Tamarix spp* en el ecosistema ribereño de los Estados Unidos, convirtiéndose en el sitio de anidamiento del ave atrapamoscas *Empidonax trailii extimus* en peligro de extinción. Este fenómeno suscitó cuestiones éticas desafiantes para los restauradores ecológicos en su búsqueda por el significado de lo natural. Se concluye que los comités de ética podrían acoger la perspectiva de los conocimientos situados de Donna Haraway y la teoría del actor-red de Bruno Latour, que sugieren que, en el afán de alcanzar una universalidad, la ciencia ha tendido a buscar una estandarización reduccionista de la diversidad de significados.

Palabras clave: comités de ética en investigación, conocimientos situados, interdisciplinariedad, investigación ambiental, investigación artística, teoría del actor-red.

* Antropóloga con estudios de maestría en antropología social de la Universidad de los Andes, estudiante de tercer año de doctorado en Bioética de la Universidad El Bosque. Docente e investigadora de la Facultad de Creación y Comunicación. Se ha desempeñado en diversas áreas cuyo punto de encuentro ha sido la reflexión sobre el aporte de las metodologías de investigación cualitativa (desde las más tradicionales hasta las etnografías experimentales y el debate actual de la investigación-creación) en la producción de conocimientos situados. Correo de contacto: elsamariabeltran@gmail.com.

** Bióloga de la Universidad de los Andes, con énfasis en el área de ecología y organismos. Estudiante de quinto semestre del Doctorado en Bioética. Magistra en Conservación y Uso de la Biodiversidad de la Pontificia Universidad Javeriana. Especialista en Docencia Universitaria de la Universidad El Bosque. Experiencia en Investigación en el área medio ambiental con Bio-indicadores de contaminación y estilos de vida sostenibles. Experiencia en manejo integrado de plagas y enfermedades de cultivos agrícolas y en control biológico. Actualmente me desempeño como investigadora y docente en la Universidad El Bosque. Correo de contacto: osornoviviana@unbosque.edu.co. Artículo recibido: 03.10.2018; artículo aceptado: 12.03.2019.

Abstract

This article describes some of the difficulties when a research project pertaining to knowledge areas with languages and logics that are distant from clinical research is submitted to an ethics committee for its evaluation and approval. Two cases, with different knowledge object epistemologies to the ones usually deliberated in those instances are presented. The first case deals with an art installation that allowed the study of the link of affection between human beings and lab mice. The ethics committee's punctual requests and the answers given by the artist are analyzed in order to get its approval. The second case describes the introduction of the invasive species plant *Tamarix spp* in the riparian ecosystem of the United States, becoming the nesting site of an endangered flycatcher bird *Empidonax trailii extimus*. This phenomenon prompted challenging ethics issues for the ecological restorationists in their search for the meaning of the natural. The authors conclude ethics committees should welcome Donna Haraway's situated knowledges perspective and Bruno Latour's actor-network theory suggesting that in the pursue of reaching a universality, science has tended to standardize diverse meanings in a reductionist way.

Keywords: Research ethics committees, Situated knowledges, Interdisciplinary, Environmental research, Artistic research, Actor-network theory.

Resumo

Este artigo descreve algumas das dificuldades apresentadas quando elas são postuladas, para avaliação e aprovação por parte do comitê de ética, projetos de pesquisa nas áreas de conhecimento com linguagens e lógicas que se desviam da pesquisa clínica. Apresentamos dois casos, cujos objetos de conhecimento têm diferentes epistemologias que são geralmente discutidas nestes casos. A primeira é uma instalação de arte que permitiu o estudo sobre o vínculo emocional entre os seres humanos e ratos. Analisa solicitações de parte específica do Comitê de ética e as respostas emitidas pelo artista para aprovação. A segunda é a introdução da planta invasora *Tamarix spp* no ecossistema costeiro dos Estados Unidos, tornando-se o lugar da nidificação da ave papa-moscas *Empidonax trailii extimus* em perigo de extinção. Este fenômeno suscitou questões éticas desafiadoras para os restauradores de ecossistemas em sua busca pelo significado do natural. Conclui-se que os comitês de ética poderiam adotar a perspectiva de conhecimento situado de Donna Haraway e a teoria ator-rede de Bruno Latour, que sugerem que, no esforço para atingir a universalidade, a ciência tem tendido a procurar uma padronização reducionista da diversidade do significados.

Palabras-chave: comitês de ética em investigação, conhecimento situado, interdisciplinariedade, investigação ambiental, investigação artística, teoria do ator-rede.

INTRODUCCIÓN

Los comités de ética en investigación representan una figura familiar para los proyectos de las áreas del conocimiento de la salud. Sin embargo, para la investigación ambiental y artística, por ejemplo, los procesos requeridos por aquellos pueden resultar confusos, debido a que sus ontologías y epistemologías son bastante diferentes de las de la investigación clínica.

Wilches (2008), repasando las propuestas de bioética de Van Rensselaer Potter, menciona que él mismo se quejó porque en los comités

de bioética, precisamente, la bioética quedaba restringida a lo clínico o médico. Por esta razón, se cree que este autor polarizó la bioética hacia una bioética medioambiental o ecológica (Wilches, 2011).

López (2011), en su reflexión acerca de los informes sobre los Avances Científicos de Relevancia Ética (ACRE), sugiere la necesidad de que la bioética alcance su estatus interdisciplinar a través del cumplimiento de dos condiciones: la primera, consiste en que emitir un juicio ético sobre una determinada intervención requiere conocer rigurosamente desde las ciencias bioló-

gicas cuál es el hecho biológico y su significado natural. Y la segunda, se relaciona con que la racionalidad ética requiere establecer la relación entre el sentido biológico del proceso o hecho concreto y el sentido humano e, incluso, el valor relativo de los seres vivos no humanos (López Moratalla, 2011).

Jeffrey (2003) propuso que, aunque actualmente se habla recurrentemente de la necesidad de la interdisciplinariedad para resolver los problemas y conflictos concretos de las sociedades contemporáneas, existen serias dificultades y retos importantes que habría que asumir, afrontar y resolver más allá del discurso. Por ejemplo, existen diferencias sustanciales en la preferencia por una estructura particular en el modelo de representación de la realidad según la disciplina, en el uso del vocabulario técnico, que dificulta la comunicación entre miembros de disciplinas distantes, en la forma de tomar decisiones y en las maneras de negociar para buscar acuerdos.

De otra parte, desde hace varias décadas, Mulkay y Milic (1980) sugirieron que, en la academia, se tiende a una jerarquización de las disciplinas que resulta en la representación de que ciertas áreas del conocimiento son, intelectualmente, más avanzadas que otras. En consecuencia, existe una tendencia a que los avales y reconocimientos sean otorgados más a ciertas disciplinas, frecuentemente, con ontologías, epistemologías y metodologías más bien positivistas que se basan en la explicación de la realidad como fenómenos externos, neutrales y objetivos (Lincoln y Guba, 2005).

Ionat Zurr y Oron Catts (2014), dos reconocidos bioartistas que investigan las posibilidades estéticas a través de la intervención de elementos vivientes con el fin de proponer creaciones plásticas, afirman que la relación entre los comités de ética y la investigación artística es

“antinatural”¹ (traducción libre, p. 201), dadas las diferencias acerca de las intenciones, propósitos y valores que se asocian a la investigación en el campo artístico y en el clínico.

Este texto tiene como objetivo dar a conocer las vicisitudes en la relación de la investigación artística y medioambiental con los comités de ética. Aunque se ha insistido mucho en el carácter interdisciplinar que deben tener estas instancias, buscamos evidenciar las dificultades que persisten cuando las lógicas y métodos de deliberación utilizados por los comités resultan divergentes con relación a los de áreas del conocimiento como el arte o lo ambiental.

En primer lugar, presentaremos cómo se construyó la reflexión que proponemos en este texto. Segundo, ilustraremos las dificultades en la comunicación con los comités de ética de la investigación en dos casos: uno de investigación artística y otro de investigación medioambiental. Finalmente, proponemos dos autores, Bruno Latour (2005) y Donna Haraway (1988; 2016), cuyas propuestas de ver la realidad resultan pertinentes para alcanzar, paulatinamente, una interdisciplinariedad en los comités de ética.

1. METODOLOGÍA

La metodología empleada en este artículo se inspira en el estudio de caso que, de acuerdo con Yin (1994), es una investigación empírica que estudia un fenómeno actual dentro de un contexto real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son evidentes. Este tipo de análisis trata de manera exitosa una situación que tiene más categorías de interés que datos de observación, y cuyos resultados benefician el desarrollo de proposiciones teóricas que guían la recolección y el análisis de datos de forma posterior

1 Del inglés: *unnatural*.



(Yin, 1994). Una de las fortalezas del estudio de caso como herramienta de investigación, es que permite registrar la conducta o las prácticas de las personas involucradas en el fenómeno estudiado. Además, la información puede provenir de fuentes diversas, tanto cualitativas como cuantitativas, y admite procesos descriptivos y exploratorios (Martínez Carazo, 2006).

En particular, este trabajo parte de fuentes cualitativas, ya que se basó en una revisión documental que registró y caracterizó la información extraída únicamente a partir de fuentes secundarias. Inicialmente, se realizó una búsqueda en las bases bibliográficas *Science Direct*, *Redalyc*, *Proquest*, *Sage* y *Springer* en las que se utilizaron términos de búsqueda en inglés y español relacionados con la ética de la investigación medioambiental y artística, con el fin de establecer el tipo de retos que se presentan en los avales y en la toma de decisiones de parte de los comités de ética. A partir de los casos escogidos, uno para cada temática, se inició la investigación descriptiva al identificar y describir los distintos factores que ejercen influencia en el fenómeno estudiado (Martínez Carazo, 2006).

Adicionalmente, los estudios de caso que se proponen en este texto tienen un carácter exploratorio, en tanto que se pretendió conseguir un acercamiento entre las teorías y la realidad objeto de estudio (Martínez Carazo, 2006). Para la selección de dichas teorías, se revisaron las propuestas de Latour (2005) y de Haraway (1988; 2016) acerca del actor-red, de los conocimientos situados y del pensamiento tentacular, con el fin de sintetizarlas y articularlas con la problemática abordada en este texto: las dificultades en el relacionamiento de los comités de ética con disciplinas con ontologías y epistemologías disímiles a la investigación clínica.

2. RESULTADOS

2.1 CASO DE INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA

Desde los años 90, los artistas utilizan herramientas y procedimientos biotecnológicos para manipular sistemas vivos con fines estéticos. Esta iniciativa recibió el nombre de bioarte y tiene como intención propiciar reflexiones éticas colectivas sobre las consecuencias de las posibilidades biotecnológicas y cómo afectan las formas de representación de la vida, la naturaleza y lo humano en nuestras culturas. En la exploración estética bioartística, con frecuencia, se suele intervenir en la vida de organismos, bien sea de manera directa o indirecta. No obstante, no es frecuente encontrar documentación acerca de los procesos de reflexión que realizan los artistas, o de las instancias que los regulan desde el punto de vista ético. Se ha expresado que los análisis que se llevan a cabo en los comités de ética resultan, con frecuencia, ser incompatibles con la investigación artística, debido a que sus miembros suelen ser formados en las áreas del conocimiento de ciencias de la salud y tienden a basarse en procedimientos para determinar el balance de riesgo-beneficio a fin de tomar una decisión sobre si dar o no el aval a la propuesta de investigación (Macneill y Ferran, 2011; Vaage, 2016).

Con este cuestionamiento en mente, de una revisión de 47 documentos, que incluían las palabras *bioética* y *arte* —en inglés—, que se recuperaron de las bases de datos mencionadas antes, solamente uno de ellos detallaba la interacción entre el artista y el comité de ética durante el proceso de evaluación de la propuesta de investigación. Dicho documento se titula *Las relaciones antinaturales entre la investigación artística y los comités de ética: la perspectiva de un artista*² (traducción libre, Zurr y Catts, 2014).

2 Del inglés: *The Unnatural Relations between Artistic Research and Ethics Committees: An Artist's Perspective*.

En él, se describen varios casos de investigación artística que incluyeron elementos vivos, que ocurrieron en la Universidad de Western Australia (UWA).

En esta institución educativa se creó en el año 2000 SymbioticA, el primer laboratorio de bioarte en el mundo, por parte de los investigadores-creadores y bioartistas Ionat Zurr y Oron Catts, autores del documento mencionado. SymbioticA hace parte de la Escuela de Anatomía, Fisiología y Biología Humana de la Facultad de Ciencias Físicas y de la Vida. De acuerdo con los lineamientos de la UWA, los proyectos que desarrolla SymbioticA deben ser evaluados por parte de comités competentes que avalen la seguridad y garanticen que se respeten los principios éticos, de acuerdo con las políticas institucionales y nacionales.

Las propuestas que se originan en este laboratorio artístico han planteado un reto tanto para los investigadores artistas como para los comités de ética. Debido a que el arte no tiene finalidades científicas, los protocolos que usualmente orientan los análisis que realizan los comités de ética no son necesariamente aplicables a la investigación-creación. No obstante, los artistas deben formular y comunicar sus proyectos en términos que se ajusten a dichos protocolos (Zurr y Catts, 2014).

De los varios casos que exponen Zurr y Catts (2014), se seleccionó el caso de la obra llamada *Que los ratones me muerdan si no es verdad*³ (traducción libre, 2008, párr.1) de la artista plástica Verena Kaminiarz, pues fue uno de los que presentó más cuestionamientos de parte del comité de ética, en algunas ocasiones paradójicos. En este sentido, el caso tiene una riqueza importante que permite identificar con cierta precisión los puntos de desencuentro entre las expectativas de la artista y del comité.

3 Del inglés: *May the mice bite me if it is not true.*

La obra propuesta por Kaminiarz (2008) consistió en una instalación artística que buscaba explorar la relación de los seres humanos con animales de laboratorio que habían sido diseñados como modelos de enfermedades humanas. El proyecto consistió en intervenir las condiciones de alojamiento de cuatro ratones que recibieron una vivienda más grande, con relación a la que disponían, un ambiente enriquecido y mayor cuidado. Se seleccionaron cuatro ratones que fueron nombrados en honor a reconocidos intelectuales que sufrieron, al final de su vida, la enfermedad para la cual habían sido modelados. Los ratones asumieron el rol de ser su retrato vivo.

El primer ratón recibió el nombre de Franz Kafka (1883-1924), quien fue escritor y murió de tuberculosis; el segundo ratón se llamó Gilles Deleuze (1925-1995), como el reconocido filósofo, quien al final de la vida tuvo cáncer de pulmón y se suicidó; el tercero fue nombrado Félix González-Torres (1957-1996), artista visual, que vivió con VIH y falleció a causa de sida; y el cuarto, Joseph Beuys (1921-1986), se llamó como el artista y escultor que tuvo una muerte natural.

Kaminiarz (2008) afirma que su obra buscaba recontextualizar los ratones de laboratorio en un campo cultural y filosófico, creando un vínculo afectivo con ellos y enfocándose en sus identidades como individuos a través de la recreación de una situación que cuestionara las convenciones científicas, las prácticas biológicas y artísticas, así como las implicaciones éticas y filosóficas de la colisión de estas dos prácticas.

Se presentaron varias dificultades en las comunicaciones que cruzaron la investigadora-creadora y el comité de ética. A continuación, se recrea el cruce de comunicaciones entre el comité de ética y la artista. Dichas comunicaciones se presentan en forma de diálogo, en el que aparece, primero,

la pregunta puntual realizada por el comité y, enseguida, la respuesta de la artista. Después de cada par de pregunta y respuesta, se comentan las implicaciones morales y éticas en relación con la comprensión del mundo de cada parte.

— Comité de ética de la investigación (CEI): ¿por qué la propuesta es considerada una investigación, de acuerdo con la *Declaración sobre la conducta ética en la investigación que involucra humanos del Consejo nacional australiano de salud e investigación médica*?

— Verena Karminiarz (VK): de acuerdo con dicha declaración, la propuesta mejoraría las prácticas de investigación y el entendimiento sobre las mismas; igualmente, el documento referente advierte que omitir nuevos géneros de investigación supone un riesgo. Asimismo, la propuesta artística clasificaría como investigación básica, dado que esta se caracteriza por no tener fines terapéuticos, clínicos o aplicados (Zurr y Catts, 2014).

El debate acerca de la capacidad de producir nuevo conocimiento de la investigación artística es relativamente reciente dentro de los sistemas nacionales de ciencia, a pesar de ser una discusión milenaria. Por ejemplo, fue hasta el año 2015 que en Colombia se incluyeron productos específicos como resultado de nuevo conocimiento de disciplinas como Arte, Arquitectura y Diseño en el *Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación* de Colciencias (2015). Aunque en territorios como Australia, el Reino Unido y Canadá la producción de nuevo conocimiento desde la práctica creativa se reconoce desde hace poco más de una década (Delgado, Beltrán, Ballesteros y Salcedo, 2015), aún persisten dificultades con relación a la posibilidad de representar el conocimiento como algo que se puede inscribir en artefactos plásticos

y sensoriales (Ballesteros y Beltrán, 2018). En efecto, Bruno Latour (1987), en su libro *Ciencia en acción*, explicó que el conocimiento puede adquirir diferentes formas y que, de acuerdo con la forma en la que se inscriba, este resulta más o menos decodificable. En el caso de los objetos, el conocimiento producido es más tangible y, quizás, más difícil de decodificar. Sin embargo, el conocimiento sí queda inscrito en la creación, pues se puede someter a la separación de sus partes y a la descripción de cada una de ellas, así como a la comparación de esta con otras creaciones. Esto permitiría establecer el tipo de aporte al estado del arte y el conocimiento específico inscrito.

Esta resistencia de reconocer las inscripciones del conocimiento en las obras artísticas, dado que estas últimas apuntan más a visibilizar ciertos aspectos del mundo sensible y sensorial (Ranciére, 2000), restringe la capacidad de vislumbrar los aportes al estado del arte que se puedan realizar desde perspectivas distintas a las de las ciencias duras. Esto ocurre en mayor medida cuando se solicita, explícitamente, que la argumentación se haga exclusivamente desde unas políticas y un lenguaje específicos. Esto deriva en la tendencia a la homogenización de los conocimientos que se producen, lo que va en detrimento de una sociedad inclusiva en la que se reconozcan puntos de vista diferentes de los dominantes.

— CEI: ¿cómo se beneficia la humanidad con la realización del proyecto?

— VK: “el proyecto focaliza su atención en las posibilidades de la manipulación de la vida y cumple con la función de ilustrar las tecnologías biomédicas [por lo cual] [...] facilita la forma en la que nos involucramos con el sujeto de estudio” [...]. “Esto creará un mayor entendimiento de la conexión entre la

humanidad y el resto del mundo”⁴ (Traducción libre, Zurr y Catts, 2014, p. 204).

Como se mencionó antes, una de las limitaciones percibidas por parte de los artistas, en cuanto a los análisis que los comités de ética llevan a cabo con relación a sus propuestas, consiste en la aplicación de procedimientos para determinar el balance riesgo-beneficio en el que se espera un resultado relacionado con la mitigación o la cura de una condición de salud, de manera que se impacten tasas de prevalencia e incidencia o mortalidad. El caso de la propuesta de Kaminiarz es difícilmente traducible a indicadores que puedan evidenciar beneficios objetivables y medibles, debido a que uno de los principales intereses del arte es la exploración de la subjetividad —tanto del artista como de los espectadores— (Hannula, Suoranta y Vaden, 2005). Una vez más, el comité le pide a la artista que hable un lenguaje y que se enmarque dentro de unas lógicas que le son extrañas. Al parecer, existe una asimetría en la comprensión del valor de los beneficios; para Kaminiarz su obra es valiosa en la medida en que visibiliza la forma en la que los seres humanos se relacionan con los ratones de laboratorio en términos de la instrumentalización de la vida de estos al servicio de los humanos.

— CEI: ¿cómo se conseguirán los sujetos de estudio?

— VK: los ratones a utilizar corresponderían a aquellos que se consideran en *superávit* o son *reproductores retirados* y que están destinados al sacrificio (Zurr y Catts, 2014).

Esta pregunta de parte del comité de ética devela una preocupación por los animales. Sin embar-

4 Del inglés: *The project draws attention to the possibilities of life manipulation and function as an illustration of contemporary biomedical technologies [...] the work would facilitate personal engagement with the subject of work [...] and that this engagement will create a broader understanding of the connection between humanity and the rest of the world.*

go, resulta llamativo que la formulen, teniendo en cuenta que uno de los procedimientos que aseguraría el desarrollo de la investigación, de acuerdo con su objetivo —explorar el vínculo afectivo de la artista con los ratones—, consistía en darles una buena vida, en términos de alimentación, vivienda y socialización con otros de su especie y con una humana.

— CEI: ¿cómo se asegura la validez y la seguridad del estudio?

— VK: aunque no se plantea un procedimiento científico donde haya una forma sistematizada de recolección de datos cuantitativos, la artista busca hacer una introspección acerca de su vínculo afectivo con los ratones y hacer una reflexión personal sobre las implicaciones bioéticas del uso de las biotecnologías en los laboratorios científicos. En consecuencia, el proyecto no supone ningún daño o riesgo para los animales, todo lo contrario: lo que busca es mejorarles las condiciones de vida creando una relación de cuidado de parte de la artista (Kaminiarz, 2008; Zurr y Catts, 2014).

Las investigaciones de corte cualitativo, sobre todo las que más buscan alejarse de los paradigmas positivistas, no consideran la validez como un criterio de evaluación. Estrictamente hablando, la validez se refiere a la certeza relativa de la relación entre variables y al grado de generalización de los resultados de un estudio cuantitativo (Sullivan, 2009), lo cual se relaciona con una visión del mundo objetivista. Debido a que la investigación cualitativa trabaja con categorías en vez de variables, pues se interesa en las realidades internas de los sujetos, los criterios de evaluación se acercan más a lo que Egon Guba e Yvonna Lincoln (2005) llaman la autenticidad. Este criterio tiene que ver con la capacidad de la investigación de hacer visibles ciertas realidades, con los esfuerzos para evitar la marginalización, con la inclusión de todas

las voces —aunque no sean mayoría—, así como con la elevación del nivel de consciencia de los investigadores y el reconocimiento de otros sistemas de valores.

— CEI: ¿cómo se puede garantizar la objetividad de la investigadora si les da nombres a los ratones?

— VK: la artista persigue, intencionalmente, personalizar la relación con los ratones, precisamente para retirarles su estatus de instrumento en la investigación. Uno de los propósitos de la investigación consiste en sondear la instrumentalización de la vida como material crudo para fines tecnológicos, transformando los ratones como modelos científicos en individuos con identidades para llamar la atención sobre la ética del uso de los animales de laboratorio (Zurr y Catts, 2014).

La experimentación de la propia subjetividad es una de las condiciones iniciales para la creación artística. La descripción de las propias sensaciones, emociones y de los propios afectos posibilita la capacidad de hacer llamados de atención sobre situaciones particulares que se concretan en una conformación plástica. En ese orden de ideas, Mika Hannula, Juha Suoranta y Tere Vaden (2005) sugieren que en la investigación artística la dualidad sujeto-objeto se emborrona. De hecho, advierten que en la investigación-creación se busca, deliberadamente, liberarse de esta oposición binaria.

Así las cosas, podemos ver, en esta pregunta y respuesta, la brecha que existe entre la visión de la investigación y del mundo de la artista y de los miembros del comité. Insistimos en que las solicitudes del comité se hacen en función de una única forma de concebir la realidad. Esto resulta en una solicitud de traducir los otros lenguajes al propio. En algunas ocasiones, esta

traducción resulta forzada y en algunos casos, imposible.

De acuerdo con Catts y Zurr (2014), directores de SymbioticA, el comité estaba reacio a dar su aprobación. El propósito mismo de la investigación-creación propuesta y su posibilidad de movilizar emociones en las audiencias, que pudieran conducir al cuestionamiento de las formas de operar de los comités de ética, podía plantear un conflicto de interés para sus miembros. El proyecto de Kaminiarz expuso algunas de las paradojas inherentes a los procesos de algunos comités de ética animal, porque el minimizar el daño a los animales resultaba secundario a la hora de cumplir con los protocolos y las regulaciones requeridos.

Después de concluidos los estudios de la artista en SymbioticA, el comité pidió que el proyecto se diera por terminado y que los animales recibieran la eutanasia. Los directores del laboratorio tuvieron dificultades en persuadir al comité para dejar que los animales vivieran sus vidas naturales, aun con el compromiso de que ellos cuidarían de los ratones. Cuando murió el ratón Joseph Beuys de causas naturales, y quedó solo el ratón Félix González-Torres en la vivienda que compartían, el comité pidió que se le aplicara la eutanasia, dado que no sería ético tener un solo ratón en la vivienda, en virtud de que los ratones son animales sociales. También, cuando se anunció al comité acerca de la muerte del ratón Joseph Beuys, los artistas debieron diligenciar un formato que los obligaba a escoger entre *procedimientos realizados* o *eutanasia no planeada* como causa de muerte. No había opción de *causas naturales* (Zurr y Catts, 2014).

Hay que resaltar que algunos miembros de los comités de ética han expresado preocupación por estas situaciones. Un ejemplo de ello es la felicitación que recibió la artista Pia Interlandi de parte de la Junta del Comité de Ética Animal

de la UWA por su “cuidado y respeto”⁵ a los animales (traducción libre, Zurr y Catts, 2014, p. 205), al ofrecer, en su propuesta artística, una preparación ceremonial para el entierro de cerdos que habían sido utilizados con fines científicos.

El reconocimiento de la investigación-creación como productora de nuevo conocimiento es reciente, por lo cual los proyectos de esta índole plantean retos para los comités de ética, que deben abordar lógicas provocadoras y lenguajes irónicos que no siempre se adaptan a los protocolos establecidos. Además, quizás la noción de libertad artística o de valor estético puede resultar extraña en los procedimientos de los comités de ética, que no contemplan que el arte contemporáneo puede buscar detonar, intencionalmente, incomodidad, inquietud e incluso subvertir normas sociales y culturales con el fin de develar contradicciones.

No obstante, los bioartistas reconocen que declarar autonomía ética para los proyectos de investigación-creación es “un acto de cuerda floja que supone el alto riesgo de caer al suelo y golpearnos muy fuerte”⁶ (Traducción libre, Zurr y Catts, 2014, p. 202), lo cual implicaría la necesidad de buscar lenguajes y lógicas comunes.

2.2 CASO INVESTIGACIÓN AMBIENTAL

Cuando se usan las palabras *bioética*, *medioambiente* y *conservación de la biodiversidad* como criterios de búsqueda, aparecen cientos de documentos de orden investigativo, pero que en su mayoría hacen referencia al conflicto que existe entre el desarrollo humano, y la conservación de la biodiversidad. Estos documentos suelen resaltar la importancia que tiene la naturaleza en el bienestar y la calidad

de vida de las personas, pero son pocos los que tratan conflictos que involucran decisiones de conservación entre seres vivientes no humanos bajo una perspectiva bioética que puedan llegar a ser discutidos en un comité. Por tal motivo, se ha seleccionado el trabajo realizado por Minter y Collins en el 2008, donde mencionan y cuestionan algunos casos de transformación ecosistémica por introducción de especies exóticas, cuyas soluciones suelen venir desde el conocimiento que aporta la ecología clásica. En este documento se profundizará en el caso de introducción del arbusto *Empidonax trailii extimus* y su transformación como hábitat del ave *Tamarix spp.*

Estos autores, en su preocupación por la práctica de la ecología y la conservación, indagan en la necesidad de tomar decisiones éticas, especialmente cuando hay que tener en cuenta deberes para el bienestar público, los individuos no humanos —es decir, animales y plantas—, las poblaciones y los ecosistemas. Parte de la solución se ha encontrado en la ética ecológica. Este campo de conocimiento permite la comprensión de los valores y deberes generales sobre la naturaleza. Sin embargo, por ser una práctica nueva, no se han considerado todas las dimensiones de la investigación y la práctica científicas, como se demuestra en los casos relacionados con la restauración ecológica. El propósito de esta última consiste en devolver el paisaje a un estado *más natural* o de preinvasión; es decir, se busca la erradicación de las especies invasoras que tienen un impacto no deseado en la biodiversidad nativa. No obstante, la cuestión ética surge cuando estas especies invasoras se convierten en parte del ecosistema, y la denominación *natural* pierde su claridad (Minter y Collins, 2008).

Tamarix spp es un arbusto que fue introducido desde el Viejo Mundo a los sistemas ribereños de los EE. UU. Esta planta tiene impactos ambientales negativos sobre el ecosistema dado que altera los ecosistemas al elevar la salinidad del

5 Del inglés: *care and respect*.

6 Del inglés: *a high wire act with attendant risk of falling heavily to the ground*.

suelo, lo que ocasiona el desplazamiento de las comunidades de plantas nativas, la degradación del hábitat de la vida silvestre y la obstrucción física de los canales de las corrientes.

Ahora bien, la introducción de este arbusto conllevó, también, un lado positivo: la planta se constituyó en un hábitat importante de anidación para el ave atrapamoscas del sudoeste *Empidonax trailii extimus*, que se encuentra en peligro de extinción debido a que su hábitat histórico de anidación fue degradado por el desarrollo, la agricultura y la desviación de aguas.

Este fenómeno ha preocupado a los conservacionistas, ya que la eliminación del *Tamarix spp* afectaría negativamente a los atrapamoscas, incluso si se hace de manera controlada, porque las propiedades actuales del ecosistema ya han sido suficientemente alteradas, de tal manera que la vegetación nativa replantada no podría sobrevivir (Minteer y Collins, 2008). Lo anterior produjo cuestionamientos éticos desafiantes como los que se muestran a continuación y cuyas respuestas no se hacen explícitas por parte de los autores, pero se sugiere encontrarlas en el marco de la ética ecológica.

- ¿Es correcto restaurar los paisajes retornando a condiciones históricas previas a la invasión, incluso si hacerlo puede socavar especies amenazadas o en peligro que ahora viven en el ecosistema alterado?

Minteer y Collins (2008) argumentan que es necesario evaluar los riesgos ecológicos y sociales de tales actividades, así como evaluar los objetivos más amplios de gestión y de restauración.

- ¿La decisión de favorecer a algunas especies nativas, significa aceptar no nativos en los casos en que estos proporcionan una importante función de hábitat o cuya eliminación podría causar problemas significativos para

algunas especies nativas —pero no para otras—?

Los autores en mención, sugieren que los restauracionistas deben tener una visión ecosistémica más amplia del manejo de especies exóticas, que incluye no solo decisiones de remoción más cautelosas, sino también una visión positiva de ciertas especies exóticas (Minteer y Collins, 2008).

Este caso permite determinar que existe una dificultad a la hora de evaluar de manera ética los riesgos ecológicos y sociales en las actividades de gestión y restauración de los ecosistemas cuando se hace referencia a términos como *natural*, *integridad*, *exótico*, etc.

Además, surge, entonces, un nuevo interrogante:

- ¿Cómo eliminar las limitaciones de la agencia humana apropiada en la naturaleza sobre consideraciones éticas respecto a investigaciones de conservación de la biodiversidad?

Esta pregunta puede ser, en parte, solucionada a través de la ética ecológica. Sin embargo, Minteer y Collins (2008) aclaran que “estos problemas no solo son omnipresentes en la práctica de la ecología y la conservación; son suficientemente distintivos desde lo empírico y lo filosófico, de tal forma que requieren un nuevo enfoque en la ética práctica”⁷ (Traducción libre, p. 485).

Dentro de las reflexiones de Minteer y Collins (2008), se determina que:

En términos filosóficos, los temas de ética ecológica abarcan todo el continuo ético teórico y aplicado, desde las preguntas metafísicas fundacionales —como la

⁷ Del inglés: *These issues are not only ubiquitous in the practice of ecology and conservation, they are empirically and philosophically distinctive enough to require a new approach in practical ethics.*

determinación de las limitaciones de la agencia humana apropiada en la naturaleza y el lugar general de las personas en el mundo natural— a las consideraciones éticas más específicas con respecto a investigaciones particulares o técnicas de conservación, decisiones de gestión y objetivos de política.⁸ (Traducción libre, p. 486)

Minteer y Collins (2008) proponen, desde el inicio, encontrar respuestas prácticas en la ética ecológica, con relación a los casos de investigación que involucran dilemas éticos en la ecología y en el manejo de la conservación de la biodiversidad. En estos, los científicos pueden encontrar una herramienta que permita identificar, clarificar y armonizar valores. Sin embargo, al ser una corriente ética que considera a los ecosistemas como pilar principal, otorga una significancia moral a los seres no vivos que llega a ser tan importante que excluye al ser humano; y esto implica interrumpir la totalidad de las actividades humanas (Sterba, 2000). Bezerra (2011) considera que el ser humano debe tener en cuenta el impacto que está generando al modificar los ecosistemas, pero sin centrarse en unas especies clave o importantes. Por el contrario, debe considerar a todos los seres vivos y no vivos que hacen parte de un ecosistema. Nótese que esta solución, basada en la ética ecológica, se concentra nuevamente en una sola disciplina, cuyos lenguajes serán entendidos únicamente por algunos expertos, lo que redundará en el problema del lenguaje entre disciplinas distantes.

3. DISCUSIÓN

Con la presentación de estos dos casos buscamos mostrar que las lógicas y protocolos con los que operan algunos miembros de los comités de

⁸ Del inglés: *In philosophical terms, ecological ethics issues range across the theoretical-applied ethics continuum, including foundational metaphysical questions— such as determining the constraints on appropriate human agency in nature and the general place of people in the natural world—to more specific ethical considerations regarding particular research or conservation techniques, management decisions, and policy goals.*

ética no son funcionales en casos que requieren análisis con enfoques más amplios.

Nos encontramos en una época histórica en la que los problemas del mundo requieren de un abordaje de cuestiones complejas y multidimensionales, que, con frecuencia, corresponden a la interfaz entre los sistemas humanos y naturales. En ese sentido, dichos problemas no se encuentran confinados al marco de una disciplina y, en consecuencia, rara vez responden a metodologías o protocolos establecidos (Wickson, Carell y Russell, 2006).

Ya antes se ha hecho hincapié en la necesidad de la formación de los miembros de los comités, particularmente en el razonamiento ético (véase Hackler y Hester, 2008). Queremos insistir en que es necesaria, también, la construcción de estructuras más horizontales, de manera que no haya saberes o lenguajes jerarquizados, con el fin de lograr investigaciones interdisciplinarias que puedan responder a los problemas que aquejan al mundo contemporáneo.

Como vimos en los casos, los formatos de los comités de ética no siempre encajan con las lógicas y los lenguajes de proyectos de investigación de disciplinas distantes a las de las ciencias de la salud y, por lo tanto, se presentan dificultades en la comunicación, ya que las cuestiones y las suposiciones sobre la objetividad pueden ser disonantes entre disciplinas y enfoques.

Por esas razones, proponemos que la forma en la que se piensa la realidad, desde los comités de ética, debería ser ampliada, de forma que se propicie una disolución de las fronteras disciplinares que facilite la construcción de metodologías únicas hechas a la medida de los problemas que se quiere analizar.

Ahora bien, desde la investigación clínica se han elaborado propuestas bien interesantes que

incluyen la composición multidisciplinar de sus miembros y el trabajo interdisciplinario, que permite el abordaje de cuestiones más amplias desde lo social y lo cultural (Hackler y Hester, 2008). No obstante, consideramos que estas propuestas han sido implementadas desde lo instrumental y que, aunque las cuotas y los requerimientos de formación son un inicio, se quedan cortas en cuanto al entendimiento del mundo desde otras perspectivas, como lo mostramos en los dos casos descritos. Lo que buscamos sugerir a continuación es que lo que debe cambiar es la forma de concebir la realidad en términos de la capacidad de imaginar otros puntos de vista, aunque esto sea posible a mediano y largo plazo.

En su propuesta sobre los conocimientos situados, Donna Haraway (1988) sugirió que las ciencias naturales han asumido que la realidad está compuesta por códigos neutrales y externos al ser humano y que, por lo tanto, estarían esperando a ser leídos. Advierte que los seres y objetos no preexisten como tal y que son las prácticas activas de mapeo de los seres humanos las que dibujan y organizan sus límites. Por lo tanto, no habría una forma universal de la realidad sino posibilidades infinitas, altamente específicas y parciales, de organización y visualización del mundo.

Sin embargo, la ontología de las ciencias naturales y médicas es la que opera en los comités de ética, incluso para analizar proyectos de investigación de disciplinas con ontologías muy diferentes, como los casos que vimos. Por esa razón, los comités de esta índole solicitan que las intenciones y propósitos de todas las investigaciones que involucren seres vivos, sean traducidos, convertidos o movidos a esa lógica. Para Haraway (1988) esta solicitud sería reduccionista porque se está forzando a que un único lenguaje sea el estándar de todas las traducciones y conversiones de significados.

Además, esta ontología supone una ambición de dominación y control sobre lo que se visualiza, se estudia o se investiga: es el acto del conocedor el que define el ser del objeto a conocer, negándole cualquier estatus de agente. La objetividad de las ciencias busca poder ver, pero no ser visto; representar, pero no ser representado. Por eso, la propuesta de producir conocimientos situados de Haraway (1988) requiere, en parte, que el objeto de conocimiento sea imaginado como actor y agente.

En su último libro, Haraway (2016) propone que el Antropoceno, un término para designar la evidencia creciente de las transformaciones causadas por las actividades humanas en el planeta Tierra, ha calado entre la cultura popular y los discursos científicos. Sin embargo, esta autora sugiere alejarse de la narrativa del Antropoceno por su alusión a un final apocalíptico. Este final se cuenta desde una perspectiva humana únicamente y no incluye una continuidad, una continuación, o desde la capacidad de pensar en diferentes planos de realidad. Para Haraway (2016), necesitamos otro tipo de historias que provoquen e inspiren, alejadas de modelos computarizados que representan un sinnúmero de relaciones de competencia, utilitarias e individualistas, y que no respondan únicamente a lo que resulta valioso e importante para las clases pudientes e intelectuales. En ese sentido, sugiere que el discurso del Antropoceno —e incluiríamos también el de la interdisciplinariedad— es tecnocrático, atontado por el mercado, la utilidad y los negocios, modernizador y exclusivamente humano.

En lugar de pensar en términos del Antropoceno, esta autora propone el concepto de *Chthulucene*. Este término se deriva de una araña californiana llamada *Pimoa chthulhu*, que le evoca a Haraway (2016) una cantidad de criaturas invertebradas como los corales, los pulpos, los calamares o las medusas. Estos animales, dice Haraway (2016), se caracterizan no solo por sus tentáculos, sino

por sus hábitos de depredación: son buenas figuras para ilustrar la seducción y la atracción; y también las precariedades “maravillosas, finitas y peligrosas”⁹ (p. 55) de estos tiempos. El concepto de *Chthulucene* corresponde a las historias y prácticas de múltiples especies inextricables, continuas y en constante devenir, en tiempos de precariedad y peligro, pero en los que el mundo no se ha acabado. Esta es una época de comienzos, “para aprender a quedarnos con el problema”¹⁰ (Haraway, 2016, p. 2), lo que implica incorporar y abarcar múltiples perspectivas y esto puede implicar, por un lado, no disponer más de los dispositivos reduccionistas de traducciones estandarizadas y, por otro, de aceptar formas provocadoras y poco familiares que pueden incluso ser monstruosas, en el mejor sentido de la palabra.

El *Chthulucene* demanda la capacidad de pensar que, según Haraway (2016), no tiene nada que ver con el conocimiento disciplinar o con la ciencia basada en la evidencia; ni siquiera es un proceso de evaluar información o argumentos para establecer lo que está bien y lo que está mal. Pensar tiene que ver con la capacidad de *enredarse*, es decir, de moverse a lo largo de redes complejas y multidimensionales con responsabilidad, en términos de la habilidad de responder. Es lo que llama “pensamiento tentacular”¹¹ (p. 30).

Ahora bien, para Haraway (2016) Bruno Latour ha entendido la necesidad de contar nuevas historias, diferentes a aquella de la ciencia objetiva y omnipresente. De hecho, Latour (2005) propuso una forma de pensamiento tentacular con su teoría de actor-red —ANT, por sus iniciales en inglés—. Ya hemos mencionado que Latour (1987) le otorgó una alta importancia a los objetos en tanto que los conocimientos se

pueden inscribir en ellos. En su teoría ANT va más allá, pues rompe con la dualidad personacosa o sujeto-objeto en términos de lo social. Latour (2005) sugiere que es necesario considerar como actores tanto a seres humanos como no humanos; esto supone observarlos, no como la fuente de la acción, sino como el blanco en movimiento de un vasto número de entidades y agencias. Así, manifiesta que los actores se pueden asociar o ensamblar en redes, a lo largo de las cuales fluyen las agencias. Todas las entidades mediadoras son poseedoras de agencia, porque producen o alteran significados y, por tanto, modifican o llevan a la acción.

Sin embargo, Latour (2005) asegura que para poder establecer —e incluso ver— el tipo de asociaciones, ensamblajes o agencias, debemos dejar de lado la diferencia entre acción humana y causalidad material como una prueba de virtud científica y moral. Esta división artificial entre sociedad y cultura ha sido impuesta por el tipo de disputas disciplinarias que se reflejan en las solicitudes de los comités de ética. Una vez que somos capaces de remover esta división, las entidades no-humanas comienzan a emerger bajo aspectos inesperados y sus agencias en expresión pueden observarse, más en términos de concurrencias que en términos de objetos.

3.1 CONCLUSIONES

Los comités de ética podrían nutrirse de esta forma de pensamiento tentacular (Haraway, 2016), de asociación (Latour, 2005) o, incluso, rizomático (véase Deleuze y Guattari, 1994, pp. 9-29). Wickson et al. (2006) sugieren que esto se puede lograr buscando crestas de comunicación entre diferentes planos de realidad, es decir, puntos de encuentro entre las diferentes ontologías. Estos autores advierten que, en estos procesos, las paradojas son inevitables y que sería entonces necesaria la capacidad de llegar a una acomodación de los dilemas, lo cual reta el entendimiento del mundo y de la realidad en

9 Del inglés: *gorgeous, finite, dangerous precarities*.

10 Del inglés: *for learning to stay with the trouble*.

11 Del inglés: *Tentacular thinking*.

términos binarios —naturaleza-cultura, tecnología-sociedad, objetividad-subjetividad, etc.—.

Por fortuna, existen comités de ética que están dispuestos a asumir este reto, así como una relación más horizontal con los investigadores, en donde se establece un diálogo con ellos, y ambas partes se acompañan en el camino de su propia lógica, logrando una correspondencia. En ese sentido, se debe desarrollar la capacidad de transitar a través de diferentes cuerpos de conocimiento y sus aproximaciones metodológicas, para reflexionar críticamente en ellos, en términos de un proceso transformativo.

Asumir las propuestas de Latour (2005) y Haraway (1988; 2016) aquí presentadas posibilitan, a nuestro parecer, múltiples formas de ver la realidad, lo que propicia algo extraordinario: la creación de nuevas narrativas e historias que involucren la incorporación de una pluralidad de saberes y la aceptación del conflicto entre ellos, como parte del crecimiento humano y de la investigación del mundo actual.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos enormemente a los pares evaluadores de este artículo. Sus importantes cuestionamientos y sugerencias permitieron darle mayor profundidad al análisis de los casos y una mejor argumentación en cuanto a la pertinencia de las propuestas planteadas en el artículo.

REFERENCIAS

- Ballesteros, M. y Beltrán, E. M. (2018). ¿Investigar creando? una guía para la investigación-creación en la academia. Bogotá: Universidad El Bosque.
- Bezerra, S. (2011). *Algunas propuestas sobre una nueva reflexión ética medio ambiental*. Burgos: Universidad de Burgos.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1994). *Mil mesetas*. Valencia: Pre-textos.
- Delgado, T., Beltrán, E. M., Ballesteros, M. y Salcedo, J. P. (2015). La investigación-creación como escenario de convergencia entre modos de generación de conocimiento. *Iconofacto*, 11(17), 10-28. doi: 10.18566/iconofacto.v11n17a01
- Hackler, C. y Hester, D. M. (2008). Introduction: What should an HEC look and act like. In D. M. Hester (Ed.), *Ethics by committee* (pp. 1-19). Plymouth: Rowman y Littlefield Publishers.
- Hannula, M., Suoranta, J. y Vaden, T. (2005). *Artistic research. Theories, methods and practices*. Helsinki y Gothemburg: Academy of Fine Arts.
- Haraway, D. (1988). Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective. *Feminist Studies*, 14(3), 575 - 599.
- Haraway, D. (2016). *Staying with the trouble: Making kin in the Chthulucene*. Durham: Duke University Press.
- Jeffrey, P. (2003). Smoothing the waters: Observations on the process of cross-disciplinary research collaboration. *Social Studies of Science*, 33(4), 539 - 562. doi: 10.1177/0306312703334003
- Kaminiarz, V. (2008). *May the mice bite me if it is not true*. Recuperado de http://www.aedc.ca/verena/may_the_mice_bite/images_may_the_mice_bite.htm
- Latour, B. (1987). *Science in action*. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press.
- Latour, B. (2005). *Reassembling the social—An introduction to Actor-Network-Theory*. Oxford: Oxford University Press.
- Lincoln, Y. S. y Guba, E. G. (2005). Paradigmatic controversies, contradictions, and emerging confluences. En N. K. Denzin, y Y. S. Lincoln (Eds.), *The*

- Sage Handbook of Qualitative Research* (pp. 191-215). Thousand Oaks: Sage Publications.
14. López Moratalla, N. (2011). La Bioética en los informes ACRE. *Cuadernos de Bioética*, 22(2), 277-281.
 15. Macneill, P. U. y Ferran, B. (2011). Art and bioethics: Shifts in understanding across genres. *Bioethical Inquiry*, 8, 71-85.
 16. Martínez Carazo, P. (2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y Gestión*, 20, 165-193.
 17. Minter, B. A. y Collins, J. P. (2008). From Environmental to Ecological Ethics: Toward a Practical Ethics for Ecologists and Conservationists. *Science and Engineering Ethics*, 14, 483 - 501.
 18. Mulkay, M. y Milic, V. (1980). *The sociology of science in East and West*. Sage Publications: London.
 19. Rancière, J. (2000). *Le partage du sensible*. Paris: La Fabrique.
 20. Sterba, J. (2000). A biocentrist strikes back. En *Earth Ethics: Introductory Readings on Animal Rights and Environmental Ethics*. New Jersey: Prentice Hall.
 21. Sullivan, L. E. (2009). *The Sage Glossary of the Social and Behavioral Sciences*. Thousand Oaks: Sage Publications.
 22. Vaage, N. (2016). What ethics for bioart? *Nanoethics*, 10, 87-104.
 23. Wickson, E., Carew, A. L. y Russell, A. W. (2006). Transdisciplinary research: Characteristics, quandaries and quality. *Futures*, 38(9), 1046-1059.
 24. Wilches Flórez, Á. M. (2011). La propuesta Bioética de Van Rensselaer Potter, cuatro décadas después. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 66, 70-84.
 25. Yin, R. (1994). *Case Study Research: Design and Methods*. London: Sage Publications.
 26. Zurr, I. y Catts, O. (2014). The unnatural relations between artistic research and ethics committees: An artists perspective. En P. Macneill (Ed), *Ethics and the arts* (pp. 201-210). Nueva York-Londres: Springer.